

## Comunicado a la opinión pública.

En la Boquilla en la sede principal del Colegio INETEB, el día 21 de Enero del 2012, se llevó a cabo una reunión de pre-consulta, dentro del proceso de consulta previa, para que la comunidad apruebe la Construcción de la carretera “Doble Calzada Tramo I del anillo vial”.

Con la participación nutrida de la comunidad y contando con la presencia de altos Directivos del consorcio vía al mar, Delegados de consulta previa del Ministerio del Interior, El Ministerio público con delegados de la procuraduría agraria y ambiental, La Defensoría del pueblo y personería municipal de Cartagena, La junta Directiva en pleno del Consejo Comunitario, invitados especiales ambientalistas, abogados y red de veedurías nacional.

Después de una larga discusión en donde las partes expusieron sus argumentos, la comunidad expreso sus puntos de vista en relación al daño causado por el anillo vial, puso de presente la desconfianza hacia el consorcio vía al mar, los representantes del consorcio argumentaron que no son responsable de los daños causados en el pasado y pidieron continuar el proceso de la doble calzada, con la seguridad que los resultados serán distintos.

La Junta Directiva del consejo Comunitario De La Boquilla, presentó una propuesta para seguir con la consulta previa.

Que se convoque al Estado representado en los Ministerios de Transporte , Medio Ambiente ,La Agencia Nacional de Infraestructura antiguamente el INCO, Alcaldía De Cartagena , Dimar , Cardique , Epa, Edurbe para que en una mesa de trabajo se busquen las soluciones a los problemas sociales , ambientales , económicos y culturales , de la comunidad de La Boquilla, esto antes de instalar la consulta previa.

Sin embargo el consorcio tiene la responsabilidad de cuantificar los impactos negativos del nuevo proyecto de doble calzada y entrar en el proceso de: evitar, mitigar, reparar y en último caso a indemnizar lo que dañe. El escenario es el estudio de impacto ambiental que tiene que llevar a cabo al lado de la comunidad para lograr la licencia ambiental.

## PETICIONES

1. Sanear ambientalmente la ciénaga de la virgen a partir del diagnóstico hecho por Conservación Internacional por encargo de CARDIQUE, en el denominado **“Plan de Ordenamiento de la cuenca hidrográfica de la ciénaga de la virgen”**, este plan se formuló en el 2004 y se adoptó conjuntamente con el EPA en el año del 2006 , sus resultados en sus primeros 5 años de ejecución no son satisfactorios a pesar de contar con la financiación de la sobretasa del peaje fijado por la

ley 981 del 2005 y la sobretasa por contaminación que paga ACUACAR por los 100.000 m3 de aguas servidas que arroja a la ciénaga diariamente.

2. Indemnizar y reparar a los pescadores por los daños a la ciénaga, al bajar su producción y a un mayor esfuerzo y tiempo empleado en sus faenas, sin poder lograr las mismas capturas de antes de la llegada de la carretera.

3. Sanear ambientalmente a toda la comunidad, aumentando el alcantarillado, pavimentando las calles, recuperando los parques, vivienda digna y segura como un derecho fundamental, en especial a los pescadores, hay que recuperar la antigua carretera ,hoy la Kra. 9 frente a los edificios, para llegar más fácil a La Boquilla y así evitar seguir poniendo muertos, en el peligroso anillo vial.

4. Reparación y Ampliación de los centros educativos, apoyo al acceso a la educación superior alianza CERES y con otras Universidades, para estudiar carreras profesionales, motivando a los hijos de pescadores, facilitándoles el cumplimiento de los requisitos como un acto de justicia social.

5. Mejoramiento de los Restaurantes, para ello utilizar el proyecto denominado ***“Plan de Mejoramiento Integral De La Boquilla”*** formulado por EDURBE, QUIEN CON EL PRODUCIDO DE LAS VENTAS DE LOTES EN LA BOQUILLA, TIENE QUE FINANCIARLO.

6. Remodelar y ampliar el CAP De La Boquilla, para brindar una mejor atención en salud, nombrar más médicos y odontólogos, realizar un diagnóstico epidemiológico para prevenir las patologías más frecuentes, en especial las enfermedades de transmisión sexual.

Todo esto lo podemos lograr a partir del apoyo de toda la comunidad, se plantea una reunión en la primera semana del mes Marzo del 2012, con todas las autoridades convocadas por el CVM. Boquillero si quiere a tu pueblo asiste la participación tuya es importante.

Benjamín Luna Gómez

Presidente Consejo Comunitario De La Boquilla